

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá, D.C.,

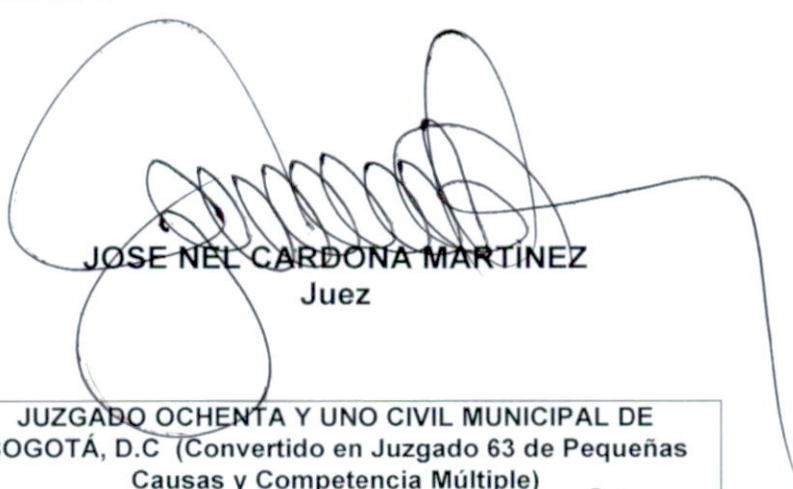
13 OCT. 2021

Referencia: 110014003081-2021-0006600

De conformidad con lo solicitado, el despacho señala nuevamente la hora de las 2:30 pm del día (10) diez del mes de Noviembre del año 2021, para efectos de llevar a cabo la diligencia ordenada mediante providencia del 19 de mayo de 2021.

Notifíquese este auto al llamado a absolver el interrogatorio conforme lo dispone el Art. 291 Y 292 del C.G.P..

Notifíquese


JOSE NEL CARDONA MARTÍNEZ
Juez

L.A.Q.

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No 73 del
, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LIZETH ZIPA PAEZ
Secretario

14 OCT. 2021